



A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Dña. Concepción GAMARRA RUIZ-CLAVIJO, Diputada por La Rioja, D. José Ignacio ECHÁNIZ SALGADO, Diputado por Guadalajara, Dña. Ana María PASTOR JULIÁN, Diputada por Madrid, Dña. Elvira VELASCO MORILLO, Diputada por Zamora, D. Juan Antonio CALLEJAS CANO, Diputado por Ciudad Real, Dña. Rosa María ROMERO SÁNCHEZ, Diputada por Ciudad Real, Dña. María Teresa ANGULO ROMERO, Diputada por Badajoz, Dña. Carmen RIOLOBOS REGADERA, Diputada por Toledo, Dña. Elena CASTILLO LÓPEZ, Diputada por Cantabria, D. Gabriel ELORRIAGA PISARIK, Diputado por Madrid, D. José ORTIZ GALVÁN, Diputado por Cádiz, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presentan las siguientes preguntas al Gobierno, de las que desean obtener respuestas por escrita.

La prensa especializada en información sanitaria publicó el pasado 7 de septiembre de 2021 una entrevista en la que Salvador Tranche, presidente de la Sociedad Española de Medicina Familiar y Comunitaria, afirma que "si metes dinero en atención primaria, pero no cambias la forma de trabajar, en un año estamos igual".

Por ello, y en el contexto de la pandemia de COVID-19, se pregunta:

- ¿Se tiene previsto desde el Ministerio de Sanidad atender la solicitud realizada por el presidente de la Sociedad Española de Medicina Familiar y Comunitaria e impulsar, liderar, coordinar... en algún momento alguna medida de utilidad real para cambiar "la forma de trabajar en atención primaria" y mejorar el funcionamiento, las capacidades, los resultados, la gestión de los recursos humanos... en el primer nivel asistencial en todo el Sistema Nacional de Salud?





De tenerlo previsto, ¿Qué medidas impulsará, liderará, coordinará... el Ministerio de Sanidad para hacerlo posible? ¿En qué consistirán esas medidas? ¿Cómo las coordinará con las Comunidades Autónomas? ¿Y con los representantes de los profesionales sanitarios? ¿En qué plazos reales de tiempo hará efectivas el Ministerio de Sanidad esas medidas? ¿Será antes de que la pandemia de COVID-19 esté plenamente controlada en nuestro país?

De no tenerlo previsto, ¿Por qué razones?

Madrid, 16 de noviembre de 2021

Stant!

Fdo:

LOS DIPUTADOS

WO BO

EL SECRETARIO GENERAL

prose alle